

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 11**  
**MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Acord  
131

**TABLA:**

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamiento Aprobación de Actas Ordinaria N°09 N°10 año 2018.
- 3.- Informe del Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Pronunciamiento Segunda Modificación Presupuestaria de Educación.
- 6.- *Pronunciamiento Aprobación Cumplimiento de Metas Programa "Mejoramiento de Gestión".*
- 7.- *Pronunciamiento Adjudicación Concesión del Servicios de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios y o Asimilables y Retiro y Transporte de Residuos Voluminosos y Escombros Comuna de Concón.*
- 8.- *Pronunciamiento cambio uso de Subvención*
- 9.- *Acreditación Ambiental*
10. *Comisiones.*
11. *Incidentes.*

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 11, del miércoles 18 de abril de 2018, asisten; Concejo Concejal Jorge Valdovinos Gómez, Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Rodolfo Moya, Concejal Gabriela Orfali, Concejal Adriana Marinetti García, Concejal Marcial Ortiz Flores, Presidente del Concejo Alcalde, Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy,
- **APROBACION DE ACTA ORDINARIA N° 09** correspondiente al miércoles 21 de marzo

**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Página 18, Concejal María José Aguirre dice “material particulado 2.5 MP donde el 0.5% lo contribuye AGENER, CODELCO Y ENAO” debiera decir 95%

ENAO

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- se corrige, ¿más observaciones?
- Por la aprobación en votación, 6 VOTOS a favor, abstención ACUERDO N° 104
- **APROBACION ACTA ORDINARIA N° 10** miércoles 11 de abril del 2018, por la aprobación en votación, 6 votos a favor, abstención del presidente del Concejo que no estuvo presente, ACUERDO N° 105
- **INFORME DEL ALCALDE Ord. N° 151** que es de Transito y Operaciones ante una solicitud de la Concejal María José Aguirre sobre el tema del campo dunar

#### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Sobre el humedal

#### **PRESIDENTE DE CONCEJO**

- Si, perdón
- El Memo 130 de la DOM ultimas planillas de permisos de edificación y permisos del mes de marzo
- Ord. 87 de Administración y Finanzas ante una consulta de la Concejal Orfali sobre las autorizaciones de las horas extraordinarias de los funcionarios municipales

#### **SECRETARIO MUNICIPAL**

- Viene una para cada uno y además viene la forma que se autorizan en forma anual, pero atrás viene el decreto de cuantas se pagan, puede haber funcionarios con 40 horas autorizadas, pero se pagan 10 y otras compensadas
- Ord N° 147 de salud remite estado de avances de las propuestas del departamento
- Ord. N° 146 de salud decretos y contratos de distintas modalidades del departamento de salud

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Memo 136 de obras antes una solicitud de la Concejal Adriana Marinetti sobre el tema de los pavimentos

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- También vamos a hacer entrega del informe de licencias médicas del año 2016 -2017 de la escuela Irma Salas, Jardín Conconcito, del Jardín Mauquito, Escuela Puente Colmo, Oro Negro y el Liceo

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a hacer entrega de las actividades que tenemos, hoy a las 18.00 horas hay una reunión, la 4ª reunión del plan de manejo del campo dunar, es abierta y pueden asistir los Concejales que deseen

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- En virtud de lo que establece la normativa con las reuniones ampliadas para todo el concejo de comisión de control, se había citado para el día lunes y por inconveniente de algunos Concejales se cambió para el día de ayer y también por inconveniente de algunos Concejales se corrió para hoy día y lo más importante que en esa reunión el director de control da a conocer de su departamento materias de auditoria y fiscalización y estaba pendiente el cierre de la auditoria del municipio , ahora era después del Concejo y en el entendido que el Concejo dura 2 horas , que de 17.00 a 17.30 podrían ver las materias , salvo que usted Alcalde autorizara ocupar otro lugar

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- es que hay Concejales interesados en participar en la reunión del campo dunar

#### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- me parece que tiene que estar todos los Concejales

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Todos porque es por reglamento

**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- **Usted** sabe el compromiso que tengo con el campo dunar, he venido a los otros talleres y para mí es sumamente importante venir a esto sobre todo porque hoy día se da respuesta a las 50 observaciones que hizo la ciudadanía en este proceso

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por eso que lo mencionaba porque puede haber interés de los demás Concejales, no sé si se puede coordinar de 17.00 a 18.00

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- esto es importante en virtud del tiempo y del plazo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Hay que preguntar, mañana todo pueden a las 16.30

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Quedan convocados desde este minuto como comisión ampliada

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- El viernes tenemos una reunión de trabajo con los Concejeros Regionales, Senadores y Diputados en el club de yates a las 9.30 horas
- El lunes a las 11.30 tenemos el día del libro en la avanzada cultural
- El miércoles tenemos la reunión de Concejo, de la Cuenta Publica
- la ceremonia de aniversario de carabineros a las 11.00 de la mañana
- y el viernes en la avanzada cultural a las 19.00 horas la conmemoración del día de la danza
- **PRONUNCIAMIENTO                    SEGUNDA                    MODIFICACION**  
**PRESUPUESTARIA DE EDUCACION**

### **DIRECTOR DE EDUCACION**

- Buenas tardes, el fundamento de estas 2ª modificación es que responde a la necesidad de cumplir con el porcentaje de personal docente a contrata y titulares que establece el estatuto de los profesionales de la educación, en el artículo 26 para lo cual el departamento de administración municipal DAEM convoco a concurso público para proveer distintos cargos docentes según decreto alcaldicio N° 6 del 12 de enero del 2018, como resultado del proceso concursal, personal que hasta el año 2017 se desempeñaba en la modalidad se contrata en el presente año pasaron hacer titulares en sus cargos, esto significa que se produce una modificación del gasto al ser titulares en sus cargos, esto implica que se produce una modificación del gasto en personal a contrata de la cuenta 21 02 que disminuye por gasto en personal titular de la cuenta 21 01 la cual aumenta, lo anterior obliga a modificar dichas cuentas del presupuesto de educación según el siguiente detalle que ustedes tienen a su disposición

### **MARIA ROJAS CONTABILIDAD EDUCACION**

- Nada más que es un movimiento de cuentas de una a otra de contrata a titular por cumplir con la legalidad de la planta docente de todos los establecimientos

### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Tiene que ver con el tema de los contratos, no logramos agendar un horario para la comisión porque esos días tuvieron muchas reuniones, porque si se cita a un concurso público de docentes donde se contrataron docentes para distintos lugares, quiero consular por dos profesores que se tuvieron que ir el año pasado por la ley, que era profesora de educación física porque ella no pudo ser trasladada a otro establecimiento si se estaban requiriendo profesores en un concurso y había que completar una planta porque no se entrega la oportunidad que iba a jubilar pero que aún no cumplía los 60 años

### **DIRECTOR DE EDUCACION**

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- usted lo ha nombrado, es la especialidad de educación física y esa área no estaba en el concurso

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Cuáles eran las áreas del concurso

**DIRECTOR DE EDUCACION**

- Inglés, matemáticas, educación diferencial, música y artes

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Y se llenaron los cupos

**DIRECTOR DE EDUCACION**

- Correcto

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Esas personas entraron a contrata

**DIRECTOR DE EDUCACION**

- no, son titulares por el solo hecho de haber ganado el concurso publico

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a llevar de acuerdo con el Ord. N° 15 la propuesta de la 2ª modificación presupuestaria de educación 2018, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 106 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION**

**DIRECTOR DE CONTROL**

- De acuerdo con la ley le corresponde al concejo municipal pronunciarse sobre el cumplimiento de la gestión municipal del año 2017 para el cual se le entrego el Ord. N° 390 de la dirección de control en las cuales está la gestión por cada departamento y la gestión institucional y los porcentajes de cumplimiento, si existe alguna duda respecto de la aprobación nosotros tenemos la información correspondiente

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- se ha cumplido completo

#### **DIRECTOR DE CONTROL**

- Se ha cumplido con el 100 % todos los departamentos y el institucional también, para los Concejales esto se aprueba junto con el presupuesto municipal

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Que se mide para llegar a los presupuestos

#### **DIRECTOR DE CONTROL**

- Lo que se mide es el porcentaje de cumplimiento en relación al objetivo que se planteó cada departamento ,por ejemplo la SECPLAC el objetivo que paso por Concejo Municipal y que fue aprobado era realizar un levantamiento y hacer un catastro de las áreas verdes en zona urbana , se elabora un diagnóstico, se le dio un perfil , la factibilidad , el diseño y la ejecución y el indicador era el expediente en etapa de pre factibilidad de implementos de espacios público en la comuna de Concón y en base a eso ellos manda el informe correspondiente, el auditor revisa el catastro y ahí también está el porcentaje de cumplimiento

#### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Quiero destacar en DIDECO que el objetivo era encuestar 100 personas y en la realidad se encuestaron 322 que considero que es una excelente base

de datos y con un excelente porcentaje de resultado en donde el 98% dice que es buena y solo un 2% regular, así que felicitación por el trabajo

#### **DIRECTOR DE CONTROL**

- El objetivo de DIDECO era contar con el nivel de satisfacción del usuario que recurre al área social y se proyectó encuestar a 100 personas en relación con la satisfacción y el departamento de DIDECO encuestado a 322 personas

#### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Qué tipo de preguntas se le hace al usuario, es algo que se hace todos los años, o se cambia la pregunta

#### **DIRECTOR DE CONTROL**

- esa información se entregó en el momento del presupuesto municipal si usted revisa el presupuesto del 2018 está la meta institucional

#### **DIRECTOR DE DIDECO**

- no recuerdo las preguntas, pero me gustaría mejor mostrarles la ficha que se entregó, primero distingamos la edad y el género y las preguntas eran
- ¿Cómo ha sido la calidad de la atención en su visita a DIDECO, malo, regular o bueno
- ¿Cómo considera que ha sido El tiempo de espera en su visita a DIDECO? Malo, regular o bueno
- Y como considera que han acogido sus demandas el personal de DIDECO
- Una orientada a calidad, otra a tiempo y a la solución definitiva de su problema

#### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Es buen conocer las preguntas

#### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Considero que los resultados son excelentes, así que felicitaciones a todo el departamento de Dideco

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Solo decir que es satisfactorio e importante que se cumplan las metas que uno se plantea sobre todo en el ámbito público así que no queda nada más que aprobar

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- En el punto colectivo de control dice generar un reglamento para la farmacia comunal, ¿el objetivo era solamente generar?

**PABLO PAREDES ADMINISTRATIVO DE CONTROL**

- No, el objetivo era elaborar, se decretó en junio y está en pleno funcionamiento en la farmacia comunal y que era primera vez que se implementaba en la comuna

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- El objetivo es generar un reglamento y el sinónimo es elaborar un reglamento

**PABLO PAREDES ADMINISTRATIVO DE CONTROL**

- Pero la medición era que fuese aprobado y decretado

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Pero se midió su aplicación con el público

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **Se está** aplicando

#### **DIRECTOR DE CONTROL**

- para el hacer un reglamento o un procedimiento en donde existen distintos criterios municipales tuvimos que bajar la legalidad del acto propiamente tal que estábamos reglamentando, después analizamos toda la jurisprudencia correspondiente en materia de farmacia y posteriormente elaboramos el reglamento para el departamento y ahí hubo un análisis con el director, apoyo de secretaria municipal y el departamento jurídico para ver la legalidad y el procedimiento que nosotros íbamos a ocupar

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Yo entiendo el objetivo que era generar pero mi pregunta era porque queda el objetivo solo en generar, aplicar y decretar, pero vendrá después un objetivo que es pedir su aplicación , porque aquí tiene parámetros que son atención de público, requisito del usuario, control de vencimiento , organización interna de la farmacia que implica personas , de como la persona ve el trabajo ,como recibe la atención el usuario y los mismos trabajadores como se ven, ese objetivo no está para seguir avanzando

#### **DIRECTOR DE CONTROL**

- Nosotros trabajamos de dos maneras , la dirección de control tiene que ver la reglamentación a procedimientos pero también en su oportunidad nos basamos en un instrumento de nosotros que está en el manual de fiscalización, una cosa al igual que los Concejales tiene materia presupuestarias ,que tiene control de gastos, nosotros dentro de nuestra normativa primero regulamos, fijamos la materia de estudio correspondiente ,consultamos con los demás departamentos y ahora tenemos que ver a través de la auditoria como funciona

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- pero también es competencia de si departamento, pero va a hacer competencia de salud

**DIRECTOR DE CONTROL**

- El departamento de control tiene que fiscalizar como está cumpliendo salud en relación como se están entregando los medicamentos, como se están comprando, los stocks de los medicamentos

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Eso, el funcionamiento lo ve también usted

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo entiendo que el compromiso es hacer el reglamento, decretarlo y aplicarlo en el departamento y el control se tiene que hacer posterior a eso

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Lo que se mide es lo cualitativo o lo cuantitativo

**DIRECTOR DE CONTROL**

- Las dos

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Pero cual es la que prima

**DIRECTOR DE CONTROL**

- Las dos porque dentro de los controles está el control de gastos, la proporcionalidad es un gasto, la factibilidad del usuario, a los vecinos que nosotros cubrimos con la farmacia, la cantidad de funcionarios que participan en el proceso, dentro de un proceso de fiscalización uno tiene pautas que van en gestión, otras en fiscalización, otros van en factibilidad, son distintos factores que uno analiza dentro de la fiscalización

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Si no hay más consultas señores Concejales lo llevamos a votación de acuerdo con el Ord, N° 30 de la dirección de control de informe sobre el plan de mejoramiento municipal del año 2017, que se ha cumplido las metas institucionales como colectivas, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 107 UNAIME**
- **PRONUNCIAMIENTO ADJUDICACION DE CONCESION DE SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS Y DOMICILIARIO Y/O SIMILARES, RESIDUOS Y ESCOMBROS DE LA COMUNA DE CONCON**

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- Buenas tardes, hay preparada una pequeña exposición de la oferta que traemos a proposición del Concejo que la comisión sometió al Alcalde una recomendación de adjudicación que es la que se les hizo llegar a ustedes en la propuesta de concesión de servicio de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliario y/o asimilables y retiro y transporte de residuos voluminosos y escombros comuna de Concón

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Para explicar su presentación que el director del departamento esta con licencia y esta de subrogante don Francisco Segura

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- El oferente propuesto a adjudicar es la empresa COSEMAR SA. Rut N° 96.827.370-1 la oferta económica presentada por esta empresa es un valor mensual de \$ 45.980.834 el camión adicional del periodo estival en esta oportunidad se pide un servicio diurno como nocturno por más servicios la empresa propone un valor mensual de \$ 7.409.542, el camión recolector adicional en caso de una ampliación de contrato ,de pasar de 4 a 5 camiones recolectores y como está en las bases siempre y cuando hubiera un aumento explosivo de viviendas o de las toneladas de recolección que se hace mensualmente también nos cobraron \$7.409.542 y en esta oportunidad la licitación incluía 4 camiones recolectores de 19 metros cúbicos más un camión anti vol con dos bateas pero también pedimos en el formulario anexo de oferta que nos diera el valor de un camión anti rol

adicional ,con dos bateas adicionales y con el personal incluido y eso me están ofertando \$ 7. 048.591

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- es que el camión anti vol son \$ 7.000.000 pero ese opera solo el fin de semana

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- **No**, ese es un segundo camión, pero todos los valores que están en la tabla son mensuales

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Pero hoy día las bateas solo funcionan un par de días a la semana

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- Las bateas funcionan año corridas, lo que pasa es que se ven en las juntas de vecinos un par de días por están programas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Pero funcionan todos los días

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- son 7 días corridos, pero no trabajando porque está la batea en un lugar físico

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES (S)**

- Le aclaro , el tema del camino anti rol funciona todos los días , la verdad que el municipio aparte de las dos bateas que pone la empresa tiene dos bateas adicionales que se compraron el año pasado que son municipales y el municipio mantiene aledaño al patio municipal un acopio de basura permanente que es todo lo que recogen los camiones diariamente y los

llevan al lugar y los dejan en las bateas que están ahí y el camión anti rol retira esa bateas diariamente y que hace 2 o 3 viajes diarios al vertedero y ahí se está ocupando el camión diariamente , el tema que las bateas adicionales que se deja en las juntas de vecinos efectivamente esa es una función que se hace los fines de semana

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Nosotros compramos el año pasado dos bateas, ¿Cuánto es el valor de esas bateas?

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES (S)**

- fueron alrededor de \$ 5.000.000 las dos

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Sacando la cuenta serian como \$ 95.000.000 en un año y multiplicado por 4

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- No saque esa cuenta porque eso significa un conductor y tres pionetas, son 4 personas que hay que pagar sueldo mensualmente y tiene el combustible, GPS, implementación, todos los otros valores adicionales los tenemos consensuados a través de la licitación y en el caso de que el municipio contrate un camión adicional en el verano en ese momento se trae al Concejo y ustedes con el Alcalde tendrán que decidir

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Lo tengo más que claro solo mi duda es por el camión anti vol

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- Si queremos contratar un segundo camión con batea ese valor nos costaría

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Si sumamos el costo de año a lo mejor nos saldría más conveniente tener un camión de la municipalidad

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- Lamentablemente no tenemos choferes por eso se externalizan los servicios, podríamos presentar un proyecto por un camión anti vol, pero no tenemos con quien manejarlo, después se echa a perder y hay que mandarlo a arreglar

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Para lo mismo en seguridad pública que se hizo una nueva planta para contratar funcionarios para ese puesto

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No, es la misma cantidad de gente y lo único es que se ha modificado internamente, hay funcionarios que hoy día están en ese rol y que eran de operaciones

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- ¿Nosotros no podemos crear una planta para un área?

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- A partir de enero del 2019

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ese es un tratamiento que vamos a conversar y que es el tema de la nueva ley de plantas, pero en estos momentos no lo podemos analizar de esa manera porque no está decidido cuales van a hacer los nuevos cargos, porque pueden ser inspectores, para la dirección de obras

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- Y lo otro me recordaba Benito que no hay que olvidar que el 75% de esa nueva planta son profesionales y técnicos

#### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Quiero destacar algo en este contrato y el jueves pasado estuve conversando con el personal que pasa por mi casa y que quería saber cómo se sentía en la empresa y un problema que existe son los residuos verdes que no se los pueden llevar y especialmente porque los martes se acumula mucha basura y quedan estas bolsas dando vueltas la diferencia del pasado con el actual ellos me dijeron que los camiones eran muy chicos los que están usando ellos son de 11 metros cúbicos y lo bueno de la actual es que los camiones son de 19 metros cúbicos

#### **PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- Si me dejan avanzar, porque al final está la situación actual y estoy un 99,9% segura que los camiones actuales son de 19 metros cúbicos, lo que pasa que los residuos verdes los están recogiendo el otro contrato de servicios generales
- Los vehículos que ofertan, los 4 camiones recolectores son marca Ford o similar con compactadora marca delta o similar. modelos 24 29 o similar y la caja es de 19 metro cúbicos , todos los camiones son año 2018 , viene con prensa, son con patines de polímero para desplazamiento suaves de las placas compactadoras, los 4 camiones serian por adquirir vía Leasing , el camión anti vol es un camión Ford modelo 2429 de 16 toneladas año 2018 y va hacer adquirido vía Leasing ,el camión recolector de relevo es un Ford de 19 metros cúbicos y es del año 2014 , ya lo tiene y es propio y la camioneta del supervisor es una camioneta doble cabina marca Kia o similar . modelo Fronter del año2015 de 1500 kilos también propio
- La dotación de personal propuesta es de 24 trabajadores permanentes de los cuales 1 es un supervisor que le ofrecen un sueldo bruto de \$ 1.000.000 ,lo que se había pedido en las bases que sobrepasara los \$ 925.000 , en el caso de pionetas son 15 a \$ 460.000 y el mínimo que se había establecido en base era 450.000 , los choferes son 5 , el sueldo ofrecido son \$ 550.000 y el mínimo establecido en base era \$ 535.000 , dos personal de relevo con sueldo de \$ 460.000 y un chofer ayudante por \$ 550.000 , se había

- solicitado que un mínimo de personas domiciliada en Concón fuera un 50% y ellos ofrecen el 50% de nuestra comuna
- Los beneficios que ofrecieron a los trabajadores; aguinaldo de fiestas patrias del 22% del sueldo base, aguinaldo de fin de año del 22% del sueldo base, entrega de una gift card de navidad por un monto de \$ 18.000, regalo de navidad para los hijos de los trabajadores que tengan de 0 a 12 años de \$ 10.000 a cada uno y tiene el otro beneficio a los trabajadores como el bono por licencias médicas prolongadas con un monto bruto de \$ 75.000, un bono de natalidad por nacimiento de hijo por \$ 100.000, bono por matrimonio por una sola ocasión de \$ 100.000, bono mortalidad en caso de fallecimiento de cónyuge o hijos por \$ 300.000, bono por muerte de trabajador a entregar a los herederos de \$ 1.000.000 y en caso de causa de muerte por trabajador se cancelara un monto de \$ 4.500.000, bono escolaridad para los hijos de pre básica, media por \$ 30.000 y montos para los hijos naturales, legítimos o adoptivos de educación superior de \$ 50.000
  - Ahí están los planos de recolección que son los mismos que se presentaron en la propuesta donde se sectorizan en lunes, miércoles y viernes y los otros días son martes, jueves y sábado, todo el sector costero más avenida Concón Reñaca y el sector de San Agustín con calle 7 con recolección diaria, el periodo de la concesión es del día 24 de abril del 2018 hasta el 23 de abril del 2022, la experiencia que acredita la empresa es en la municipalidad de Viña del Mar, Quilpué, Copiapó, Iquique, Vallenar, Concón, Limache, Valparaíso y Olmué
  - Y la situación del contrato que tenemos vigente son 4 camiones recolectores con un camión anti vol incluido y eso hoy día nos cuesta \$ 47.806.495 con IVA incluido, el camión adicional de la época estival costo este verano \$ 9.709.895, contamos con los mismos 24 trabajadores de los cuales son 5 conductores, 1 operario, un supervisor, 15 pionetas y 2 trabajadores de relevo

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Es que ahí dice valor con IVA

#### **PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- Sale un poco más barata la nueva oferta

- Y lo que hay en estos momentos son 4 camiones del 2014 con caja compactadora de 35 similar, con capacidad de carga de 19 metros cúbicos con prensa y un camión anti vol de 2 toneladas con dos bateas del año 2011, un camión relevo del 2010 con caja compactadora de 19 metro cúbicos y una camioneta doble cabina año 2014

**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Me puede aclarar bien el tema de los residuos verdes porque se dice que son dos bolsas, para explicarles a los vecinos porque la verdad que la capacidad del camión no da

**DIRECTOR DE TRÁNSITO Y OPERACIONES**

- En la recolección de aseo domiciliario se contempla la posibilidad de dejar dos bolsas con residuos verdes si existe más que eso el municipio tiene otros camiones como los de servicios generales para la recolección de ramas o residuos verdes

**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Cualquier día

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- No, ese sentido se está aplicando el cobro de un derecho de retiro de ramas o escombros u otros residuos verdes que sean mayores para atender a toda la gente porque la verdad se ha prestado como aprovechamiento el tema porque todo el mundo carta o poda sus árboles dentro de la propiedad particular y lo tiran afuera pensando que es el municipio el responsable de retirarlo y eso a nosotros nos sobrepasa y cuando la persona tiene una situación social pasa por Dideco y entregan un certificado que le permiten entregar el servicio gratis

**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- El costo que tiene

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- 0.25 UTM por metro cubico

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Esta considerado la frecuencia en el sector rural porque ha llegado mucha gente nueva y no sé si está considerado un día más y no sé cómo está considerada al día de hoy y el día martes en la comuna es el día que se recolecta más basura y la pregunta es si ese día se puede considerar un camión más en el sentido en las cuadradas hacen el achique que consiste en juntar toda la basura de la cuadrada y a veces están 4 o 5 horas y si hubiera un camión adicional ese día la comuna se mantendría más limpia así como están los días jueves y días sábados que la frecuencia es más rápida

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- La posibilidad adicionar un día no creo porque el camión porque el precio adicional lo tenemos mensual ,según el director titular Hugo Soto digo que con la cantidad de camiones que había eran suficientes , el servicio en el sector rural está considerado con contenedores , en esta licitación van 40 contenedores de 1100 litros para el sector rural y la gente tiene que acumular en esos contenedores ,allá el servicio no es casa a casa y, lo tiene que dejar en esos contenedores y de ahí se retiran ,está considerando lo que pasa que el plano es muy malo ,lo que esta naranjo es lo que va al sector rural ,lo que si se pide coordinar y lo están viendo con el delegado rural es llevar bateas durante la semana para sacar escombros y cosas voluminosas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Que se lo quemas se está dado ahora

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- En cuanto a lo que dice usted la voz oficial del Director de Transito creo que el no recorre todos los días nuestra comuna y creo que el tiempo no le da

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- para tranquilidad de ustedes y que va como anexo de la licitación van los datos censales y que están frescos, son del año 2017 y la cantidad de vivienda va con los datos del censo y en la zona urbana con 20.290 viviendas y la rural catastrado son 921 y está considerado y el servicio lleva el servicio en el sector rural y urbano

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- **pero** como le podemos entregar a usted el informe porque a lo mejor tampoco ha recorrido la comuna donde está la basura todo el día tengo que mandarles las fotos y no solo tener la voz del director de tránsito que dice que con eso estamos conforme

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- **se** organicen con el delegado por algo que el Alcalde puso un delegado municipal

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ahí hay que analizarlo porque teniendo muy clara la comunidad a qué hora pasan los camiones y que es algo que ha costado muchísimo que la gente lo entienda y yo lo veo a diario en mi sector que pasa a las 7 o 7.30 de la mañana y ya a las 10 ya hay basura afuera y está todo el día sucio no es que falten camiones, sino que es la cultura que saque la basura cuando pase el camión

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- es difícil sacarla al paso del camión Presidente y yo me hago responsable en la cuadra que vivo que se saque la basura y nunca pasan a la misma hora y no podemos estar esperando al camión del aseo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es casi matemático, entre las 7 y las 7,30

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- pero si salen a las 7 de la mañana a trabajar van a llegar a la rotonda a las 7.10 pero

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- La gente saca a las 9 o 10 de la mañana la basura que es imposible

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- En el sector comercial la saca en la noche y en la mañana está limpio y llegan a las 9 al negocio y comienzan a sacar nuevamente la basura pero el camión ya paso y tenemos todo el día con la basura afuera pero eso es distinto a lo que está pasando en el sector rural , todo esto viene de la mano con algo de educación, a lo mejor tendríamos que educarlo, a lo mejor que todos los restoranes tuvieron en nombre en sus contenedores de aseo cosa que si vemos uno con sus nombres y se le pasa una multa, tenemos que colaborar más control pero tiene que ser educativo y que le digamos a las personas , eso tendrían que mantener su local y la calle en verano y es lo que le decía hace un rato y a lo mejor por eso que salió el turno de noche porque a las 2 de la tarde están los contenedores de los negocios afuera

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Aquí dice que durante el recorrido por la comuna van a hacer uso en vez de la bocina una campanilla, eso se puede hacer en la comuna a y no tiene algo que ver con la parte acústica

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No lo sé, pero creo que molestar más la bocina

**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Hoy día con los problemas que tenemos de estacionamientos en las calles el camión no pasa y en realidad está tocando la bocina y uno sabe que el

camión viene y la verdad que agradecemos que nos avisen, pero se está tocando la bocina

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Pero lo que hay que definir que si es mejor la bocina o la campana

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Lo mejor es tener a la gente educada

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- Quiero complementar lo que hablaba el Concejal Moya de la educación y en esta propuesta la empresa en su memoria explicativa una campaña de educación tanto en los colegios como a la gente con folletería y hoy día tránsito y operaciones tiene medio ambiente y tiene que hacer alianzas con medio ambiente y ellos y para educar a la gente y no olvide la reunión del año pasado que por ley de rentas son 60 litros diarios para votar basura y todos los comerciantes sacan más de 60 litros ,el tema que es un sobre consumo y deberían de pagar aparte y la empresa los notifico el año pasado que el que se pase tiene que pagar o ver sus contratos en forma individual y hay que educar a la gente para que recicle y saque basura de otra manera, porque el punto limpio tiene estadísticas que ha bajado la basura en Concón

**CONCEJAL ADRIANA MARINETI**

- No se permitiría el uso de la bocina del camión para este efecto

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- la ley de tránsito no permite tocar la bocina en cualquier lugar

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Lo otro, esto que tienen que llevar al vertedero y no quiere decir que lo tienen que pasar a otro camión, lo que quiero saber quién paga del relleno El Molle, si es de cargo del municipio de Concón

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- Este contrato saca la basura de las casas, lo transporta a Valparaíso, Los Molles y la disposición la paga el municipio en un contrato distinto a la empresa que tiene a cargo el vertedero El Molle

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Me gustaría saber cuánto pagamos nosotros para saber bien cuál es el valor de sacra basura de la comuna, porque si no está incluido en estos valores

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso lo podemos saber

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- EL valor total de la recolección ¿Cuánto es?

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- Eso está en el presupuesto municipal que tienen ustedes, es el anillado y está en el pendrive el valor de la disposición y el valor de la recolección y que influye en el cálculo de la cuota del aseo

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Me gustaría saber cuál es el total

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- Se paga por tonelaje y en la medida que pasan los años desde el inicio hasta ahora ha ido disminuyendo con el pasar de los años

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- YO quiero saber el total, nada mas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se lo hacemos llegar

**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Quisiera poner énfasis en la educación y especialmente creo que la solución en la comuna y en todo Chile es el reciclaje, en el sector rural existen problemas, yo creo que tenemos una oportunidad de poner puntos limpios , puntos verdes y aprovechar el proyecto de compostera que viene muy pronto con 500 compostera muy pronto y que creo que tenemos que trabajar en eso, vamos a ahorrar más reciclando que llenando los camiones y pagando el destino final, especialmente el sector rural y como dato Eco Ruta Vecinal está reciclando 5 toneladas mensuales , en febrero llegó a reciclar 9 toneladas y sé que no es suficiente y se puede hacer mucho pero para eso necesitamos puntos limpios

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Sumando a lo que dice ella tenemos que tener en cuenta que no todos va a recibir el tema de la misma manera, porque los comerciantes que no son los mismos que están en las casas y hay que saber qué mensaje dar a cada lugar, lo del tema del sector rural también me interesa la frecuencia independiente de que tengamos estas bateas en estos sectores creo que para fechas puntuales, fechas claves aumenta mucho y también en nuestras casas creo que si estamos usando 4 bateas vamos a necesitar 8 bateas o a lo mejor vamos a tener que generar una mejor frecuencia en cuanto al retiro de estas, para mi es importante el tema de la frecuencia por un tema de higiene, los niños anda jugando por todos lados , hay lugares que están abiertos, entiendo que están colocando esta especie de mallas para que no entren los perros , pero encuentro que el tema que este ahí la basura 2 o 3 días, al aire y sobre todo en el área rural, que es campo , mucho bicho o animal que trae infecciones, es complicado tener tanta basura acumulada

en un sector sobre todo el tema del aseo en el sector rural, que no es como las bateas que nosotros votamos sillas, mesas o las cosas de la casa, acá se junta con lo que son los residuos domiciliarios

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En ese sector hay mucho de construcción

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- en el tema de las bateas y si bien hoy día estamos como municipalidad preocupados con el tema de los contenedores, pero también tenemos que tener gente

#### **DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES (S)**

- Yo le voy a aclarar esa inquietud, lo que pasa es que el hecho de que hallan contenedores en la parte rural no significa que la basura se va a retirar cuando los contenedores estén llenos , si usted se da cuenta el tema tiene una simbología naranja igual que la zona sur de la comuna y eso significa que hay retiro igual los martes , jueves y sábados, tiene un circuito por lo tanto no debería de haber acumulación excesiva de basura porque mantiene el mismo régimen de la zona sur

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Exceptuando el tema de los escombros que es el trabajo que se está haciendo con la delegación y las bateas

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Y aprovechar lo que dice la María José con los colores, los residuos plásticos, los orgánicos que estamos en la etapa de comenzar a reciclar y sería bueno tener un plan de estudio para comenzar en la comuna y comenzar con estos sectores más chicos y ver si funciona y no esta demás y que tenemos la oportunidad de empezar de 0 y que nos podría ayudar más en lo que viene

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- **Esta** es una concesión y yo como Concejal no recibí el informe calificador como acordamos con jurídico que cuando vinieran según el artículo 65 , letra K quedo acordado que las concesiones al igual que las licitaciones adjuntar las especificaciones técnicas y que lo hacen siempre con los contratos quedo acordado en reunión de comisión que se debía de adjuntar el informe calificador de las empresas oferentes, los porcentajes, lo que se cumplió y eso no viene y que establecido en comisión de control u jurídico

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- LO que se hizo llegar el lunes fue un oficio como presidenta de la comisión con el acta de la comisión, si ustedes la leyeron se daba cuenta que es la única empresa que recibimos y no tuvimos más oferentes

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- A mi casa no llegó

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Se fue junto con la tabla, es el Ord, N° 176

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- está a disposición de los Concejales la carpeta de la licitación

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Ahí va el acta de evaluación, va con la providencia del Alcalde

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Yo no lo tengo

**SECRETARIA MUNICIPAL**

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- Iba en el sobre y no lo confundan con lo que entregamos recién, lo otro que también le entregamos la carpeta completa

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Esa la tengo, pero el acta no me llevo

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Encuentro que es gravísimo lo que están diciendo porque la verdad porque es imposible que no lo tengan porque nosotros preparamos los 6 sobres y en las mismas condiciones con el punto de tabla y ustedes firmaron que recibieron la carpeta con todo eso adentro, porque yo en eso soy super cuidadosa y además de lo enviamos por a-mail

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- Y la carpeta quedo a disposición de los concejales a través de un oficio en secretaria municipal y nadie la vino a buscar

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Y eso como lo voy a saber yo

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- Eso iba en el oficio que les enviamos que estaba a disposición de ustedes y pensamos que ustedes iban a citar a una comisión para verlo antes

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Lo otro que desde que comenzó la licitación se les entrego la carpeta he iba a ID para que la vieran en Mercadopublico

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Para eso es importante tener las comisiones porque ahí se ven todas estas cosas, si la hubiéramos hecho esta reunión no hubiera sido tan larga

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Yo quiero aclarar algo con relación a las comisiones y me gustaría que me pusieran atención

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- yo soy súper honesta y cuando me equivoco lo reconozco y es verdad que no lo recibí, no quiero hacer una película de esto, pero si alguien lo recibió que lo diga

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- el contrato anterior de los residuos domiciliario también contemplada el retiro de la basura los puntos limpios

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- el camión anti-rol con dos bateas existe actualmente

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Porque el camión anti-rol con las dos bateas y el director (s) dijo que habían dos más, que compraron y que funcionaban con los camiones del otro contrato y que la dejan en el patio, como dividimos porque esta es una empresa contratista que es COSEMAR, el municipio y la otra empresa que es servicio general, como distinguimos una basura que es la misma, hablamos de los escombros que no es domiciliario y están trabajando dos empresas ¿no sé si entienden mi pregunta?

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- Aquí teníamos un camión anti-rol con dos bateas y municipalmente se compraron dos bateas más, y ahora el camión saca 4 bateas por el mismo precio y ahora en esta licitación viene como obligación sacar las dos bateas municipales

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Lo que no me entendiste, los que sacan la basura y la ponen en el patio

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- Servicio general lleva su basura directamente al vertedero

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Pero no distingo como separan la basura, como dividimos la basura que se lleva Cosemar y la que se lleva la otra empresa de servicios generales, estamos pasando dos veces, esa es mi consulta

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Cosemar es domiciliaria

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Yo hablo del camión anti-rol

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- La verdad que la cantidad de basura que se junta en la comuna de distinta índole y en este caso todo lo que significa acopio de basuras en el patio es basura de escombros de construcción, de arreglo que hace la gente en sus casa y todo se lleva allá, si bien este contrato está diseñado para el retiro de basura domiciliaria, que es la basura doméstica que se saca diariamente e independiente de esto están las bateas que es para recolección y es el mismo camión que se usa para retirar las bateas que se están llenando en el patio y se van a dejar al vertedero

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- creo que no se entendió lo que quiero decir

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo tampoco entiendo

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Como dividimos el traslado de los escombros que esta allá, de la basura que retira Cosemar en las bateas que esta naca

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- No hay un contrato independiente para ese tema

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Es decir que el camión hace todo el trabajo y Cosemar retira

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Incluso cuando el volumen de basura es muy excesivo los mismos camiones de servicios generales lo llevan a botadero

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Los camiones de servicio generales de quien son

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- La empresa de servicios generales es Servi Servicios Generales

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Esa es mi pregunta como dividimos una tonelada de basura de Cosemar y la otra parte la ponemos allá con una empresa X

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Lo que pasa es que los camiones de servicios generales son exclusivos para retiro de basura y es una de las funciones que tiene

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Son ramas y basura

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Y operativos

**DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES**

- Es esta dentro de las funciones contratadas

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Esta dentro del costo, ahora me quedo más claro

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- Aclarar lo que me consulta el Concejal, para que no sea una conversación de dos, la otra empresa tiene camiones con baranda alta y los otros son camiones tolvas y esos salen directo y lo que está diciendo Francisco es que si pasa un camión y ve un neumático, porque la gente alega si pasa el camión municipal y no recoge el neumático, entonces se para y recoge el neumático y no va a ir a El Molle para dejar un neumático sino que lo deja en el patio municipal y de ahí toman la batea llena de basura y se lleva al vertedero, lo importante que los camiones se estén moviendo, lo delicado sería que tuviéramos un contrato con un camión que estuviera parado y le pagáramos a otro por hacer la pega

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Después de eso tú le tienes que pagar por cada vez que ingresan al vertedero, tienen que pagar aparte

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- Nos pesan el camión y pagamos por tonelada y hay guías de ingreso de basura

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Supuestamente en el tema de aseo tiene que pagar mensualmente lo mismo por 4 viajes diarios y es difícil cuantificar los camiones tolvas porque pueden ser 1, 2 o 3 semanales

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- Ese control lo tiene que llevar el director de tránsito y operaciones por eso que los camiones últimamente tiene GPS, porque ellos llevan el control

**CONCEJAL GANRIELA ORFALI**

- Estas bases, no será difícil, complicada o muy exigente o camiones 2018 que hizo que no se presentara otra empresa, si no tiene esta espalda de capital para poder establecer para poder cumplir este nivel de exigencia de bases

**PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- Nosotros hicimos una consulta en el mercado y los oferentes contestaron que el precio que estaba pagando la municipalidad era suficiente para el servicio solicitado

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Y lo otro Concejal que es super importante como imagen no podemos tener camiones que anden votando el líquido, por lo tanto, la exigencia que mejoremos el servicio, sin duda mejora todo el tema y no solo el servicio, sino que la imagen, hace unos años atrás nos pasó que la exigencia era menor y nos llegaban camiones que ya estaban dados de baja en otros municipios para atender el servicio de Concón

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Yo no digo que sean camiones que den mala imagen, yo digo que sean camiones 2015 o 2014

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo que pasa es que esta es una fórmula que usan ellos, no es que los obliguen a comprar, sino que los compran por leasing

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Lo que digo que Cosemar que es una empresa que presta servicio en muchas comunas pero la visión de muchos Conconinos es que la comunidad es sucia, con basura y con mal servicio de retiro y con un borde costero hasta acá de basura y esas son las expresiones y el Alcalde las tiene que reconocer y no se da la posibilidad de tener otras empresas que pueda tener menos atención de comuna pero con una mejor gestión y esta empresa abarca una gran cantidad de comunas y eso afecta su capacidad de gestión de mantener más limpio de basura, yo estoy en algunos wasap que se alega que no pasaron, que no retiraron la basura, a veces pasa en la noche a retirar la basura y la gente la saco a las 8.00 de la mañana y paso todo el día ahí , donde pasa a las 7.30 nunca tiene problemas pero hay otras partes que pasa más tarde

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Esa es una evaluación que se hace a diario de servicio, sin duda, pero aquí hay que atenerse al procedimiento porque una empresa que tenga mayores exigencias en términos de calidad o que le pague mejor a los trabajadores, porque una empresa con menores exigencias les pagaría menos a los trabajadores

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Necesitamos mayor fiscalización o control

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es que eso es otra cosa, pero usted está diciendo porque no tenemos empresas con menores exigencias

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Me llama la atención que participo una sola empresa y yo debo asociar que las bases son muy complicadas

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- eso algo que nosotros no podemos ver, si nosotros colocamos menos exigencias pueden llegar muchas más, pero a lo mejor no van a tener la capacidad y lo otro es la fiscalización del servicio que es distinto, pero esta es la exigencia por gestión y lo digo por conocimiento porque nos pasó que una empresa que esta con camiones del 2010 o 2012 no es lo mismo, antes teníamos problemas con los líquidos percolados y estos camiones no debían de sufrir esto

#### **PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC**

- Me preocupa la apreciación de la Concejal porque si fuéramos una comuna sucia hay que distinguir la basura porque esta basura que se recoge es la basura que votamos de las casas, es basura domiciliaria, yo no he visto a Concón con basura domiciliaria por todos lados porque si fuera así estaríamos con sumario sanitario , y comparto que existe basura y siempre hemos estado luchando por la limpieza y si hay una preocupación de don Oscar e igual con Don Jorge que fue Alcalde, tratando de barrer más, sacando las cosas voluminosas, sacando ramas, pero basura de casa yo no creo que ninguno de ustedes tenga basura fuera de su casa y lo otro que la empresa por base tiene obligación de hacer repaso ,si una cuadra se la saltaron es cosa que ustedes que le digan a los vecinos que tiene que llamar por teléfono a la municipalidad y la empresa con su supervisor tendrá que ir a esa calle a sacar esa basura

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Salvo que hayan sacado la basura después que pasó, que es un tema de cultura que estábamos hablando

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Si a ti te preocupa el comentario y lo digo yo como vecina, tengo un excelente servicio de retiro de basura , y en mi cuadra también hoy y he escuchado y he visto en otros lugares donde la basura permanece que no significa que pase al otro día , porque la gente la guarda, y que no significa que pase a un sumario sanitario porque para llegar a un sumario sanitario tiene que pasar 3 o 4 días pero de ahí a ocupar esos concepto y ojo con lo que tu dijiste , claro que nunca han estado en un sumario porque la basura nunca ha estado varios días , lo que estoy diciendo que la gente saca su basura y se alarga el día y cuando no pasa la guarda , y tengan cuidado con las palabras porque me siento que no puedo expresar lo que a los vecinos les pasa , quiero expresar, para eso fui elegida, siento que estuviera cuestionando , yo no estoy cuestionando estoy informando, o sino como informo

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Aquí nadie está limitando lo que usted diga, lo único que se está diciendo es responder una opinión que usted está dando, eso no es limitar porque limitar seria apagarle el micrófono para que no hable y aquí está expresando lo que usted quiere decir y está bien pero aquí también tiene derecho a decir la otra versión

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Tenemos libertad de expresión

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Para que no quede grabado que la estamos limitando, usted dice que se siente limitado y yo entiendo que no

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- En un minuto lo sentí cuando se lleva a un plano superior

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso no es limitar, se puede sentir cuestionada pero no limitada

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Respecto de las palabras de la Concejal Orfali en cuanto al recorrido que comienza a las 7 o 7.05 y el otro recorrido nace casi en los límites con Viña del Mar por lo tanto si hay puntos que van a pasar siempre a la misma hora porque son un punto de inicio y lo que yo decía que yo no vivo en un punto de inicio por lo tanto a veces la basura pasa todo el día en el sector pero tampoco es culpa de la empresa porque la licitación puede tantos camiones y como medida hoy que se pudiera contratar un camión solo para el día martes que es cuando hay más basura pero la Sra. Pamela me dice que no porque se tendría que contratar el mes entero, pero no es como decir que si hay más basura y los camiones se demoran más en algunos sectores

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Para definir eso de un lugar tiene que partir y en el sector de Costa Brava va a estar a la 10 de la mañana, el tema no es ese, es de la cultura que la gente saque la basura en el horario que tiene que sacarlo, se va a demorar en llegar a Costa Brava de acuerdo con la basura que lleve, pero pasa y va a pasar todos los días, pero todos los días hay gente que saca la basura después que pasa el camión

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Disculpe, pero no es cosa de cultura y yo me siento tocado, yo saco la basura cuando corresponde es el camión el que se demora

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo no estoy diciendo que se atrasa, señores Concejales ya le hemos dado lo suficiente al punto y vamos a votar

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Algo bien importante respecto a las comisiones, la Sra. Adriana manifestó que era bueno venir con el punto tratado en una comisión, las comisiones

son para eso, para los puntos que el Alcalde ha puesto en la tabla, las comisiones no son para tratar puntos y lean el reglamento por favor, la comisión es el análisis de los puntos que el Alcalde va a traer al Concejo y quien pasa el punto a comisión es el Alcalde hoy se ha producido un desorden en el tema de las comisiones que no solo afecta mi trabajo sino que también de quienes trabajan conmigo y es importante que se ajusten al reglamento y al objeto de su comisión y efectivamente cuando entrega los de una semana para otra o con un mes de anticipación temas que son puntos de tabla, esas son las materias que se trabajan en comisión.

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a llevar a votación para la empresa Cosemar S.A. por un monto de \$ 54.717.192 con IVA incluido, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 108 UNANIME**
- **PRONUNCIAMIENTO CAMBIO DE USO DE SUBVENCION** ellos habían pedido para materiales y la van a cambiar para tachos de basura para los 7 pasajes, de la junta de vecinos Nueva Concón, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 109 UNÁNIME**
- Acreditación ambiental, aquí hay que hacer un alcance y que es una posibilidad de que el municipio puede ingresar a un sistema de este tipo solo para el efecto de lo que significa esto le hemos pedido a la jefa de la oficina de medio ambiente Consuelo pueda dar a conocer esta posibilidad. eso no significa que lo llevemos a votación, no viene en ese tema , pero que es importante conocerlo nosotros sabemos que hay varias comunas que tiene este compromiso ambiental , algunos con muy buenos resultados y otro no tanto pero que sin duda es un compromiso que si la municipalidad lo toma, lo tiene que hacer seriamente sobre todo porque ese es un compromiso que se toma voluntario y es un trabajo que se tiene que hacer con los funcionarios y ese trabajo aún no se ha hecho y lo que se va hacer la encargada de la oficina es dar a conocer lo que significa

### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- En la búsqueda de educación ambiental que estamos buscando en la ordenanza para los colegios hace dos semana yo me tropecé con la acreditación ambiental municipal y que me pareció muy interesante sobre todo una municipalidad que está dando una fuerte pelea a favor del

ambiente, hoy en ese sentido me parece interesante que la educación ambiental que es una certificación ambiental a nivel municipal tiene que empezar por casa y de manera paralela por supuesto y que ojala llegar la certificación a los colegios e incluso es un plus para pedir un plan de descontaminación que se sepa que la municipalidad está trabajando seriamente en esto , hoy día en el taller participativo de la ruta energética a la cual asistí y que estuvo muy interesante se destacó la importancia del ahorro energetico principalmente en las empresas y en las municipalidades creo que esa es una oportunidad y que sean receptivos a lo que nos presente

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- HABLA SIN MICROFONO

**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- A mí me llega hace dos años de la Seremi de Energía y de hecho le sugiero que vea la difusión que tiene la seremi de energía que es semanal es completa y es muy buena

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Le vamos a hacer una invitación al seremi ya que es de la comuna

### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Tiene concursos

### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Es interesante que se puedan enviar los e-mails para que se considere la información porque es muy interesante y es muy completa

### **ENCARGADA OFICINA MEDIO AMBIENTE**

- A petición de la Concejal María José Aguirre en donde este es un tema voluntario y que tiene 5 niveles en donde uno pide el tema de la postulación y me gustaría mostrar un video,
- El sistema se llama sistema de evaluación ambiental municipal, que es voluntario y que tiene como principio el tema de gestión ambiental el tema de la parte orgánica municipal, de la infraestructura que tenga el municipio, del personal, el tema del clima laboral que es una de las peticiones que se pide en el manual los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad en forma íntegra respecto a lo que es el factor ambiental, aquí tiene que haber un compromiso de los funcionarios y el municipio y es algo que no se hace en un año, sino que es algo que se demora, es en 5 años desde el comienzo al termino y es algo muy parecido si lo comparo a la empresa se puede decir que es una especie de auditoría ambiental, es como está el municipio en temas ambientales si se hace reciclaje, los tóner y aquí el municipio tiene solo el tema de reciclaje del papel con la Fundación San José y que está en solo algunos departamentos, cuando he ido a reuniones del SEA ellos tiene estantes donde dejan el tema del tóner, el tema de las pilas y sería bueno que si se llegase a tomar esta iniciativa
- Otra cosa es que el tema del principio de realismo y es un tema gradual y no es algo que se haga en un periodo corto, sino que toma tiempo por eso que se toma el compromiso de los funcionarios y directores
- Paso a seguir con el Scam, ya hubo un taller de inducción en la Seremi e invitaron al municipio a hacerse parte y en ese caso participo mi colega Daniela Chacón donde le dieron los primeros pasos de este sistema y en que consiste y que solamente inducen con la primera fase y las otras fases no inducen, y es para que enganchen para que después sigan con las otras

secuencias , pero es un tema de voluntad política y que lo vuelve a mencionar el Scam con personal dedicado a la temática ambiental, para esto se requiere personal del área ambiental que ese 100% dedicado a esto para que esto tenga un buen término, las relaciones comunitarias para saber las relaciones internas

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Pedimos la ampliación de los 30 minutos, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 110**

### **ENCARGADA OFICINA MEDIO AMBIENTE**

- hay dos fases, una que se puede postular a financiamiento en donde medio ambiente da el dinero que es de \$ 500,000 pero no es que de el dinero directamente y hay que postular y ver si el municipio requiere el financiamiento y la segunda forma de postular es con financimientto y la segunda fase es autofinanciado, pero no significa que tiene que ser un aporte monetario, sino que puede ser expresado en un lugar para la capacitación de los funcionarios municipales, de horas de funcionarios

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Pero eso es solo para capacitación

### **ENCARGADA OFICINA MEDIO AMBIENTE**

- Si para capacitación, folletería y entrega de material y es no requiere en la primera parte financiamiento y en este caso el municipio se puede valer por sí mismo para autofinanciarse
- El éxito del Scam depende del apoyo del municipio
- La primera esta dura seis meses y después viene una intermedia que se hace un diagnóstico de cómo está el municipio, hay un tercer nivel que es una calificación avanzada, que son 13 meses y ahí va uno aplicando las cosas que hizo, como el diagnostico, aplicar proyecto en el tema energetico, suficiencia hídrica, el cuarto punto es excelencia y son 24 meses y la última es la ABAC y que es la excelencia

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo lo voy a complementar lo que dice Consuelo este es un sistema de certificación que viene de hace muchos años y nos es nuevo , hay varios municipios que han optado y la experiencia ha sido diversa porque es lo que se ha discutido a nivel nacional de cada uno de los sistemas planes que toma el municipio el Estado no coloca los recursos y es generar la sensación de más obligaciones pero no recurso y por otro lado es un tema de gestión y que hay un tratamiento de compromisos y que es voluntario y no solo la voluntad política del Alcalde sino que la voluntad del municipio y los funcionarios y tiene que haber un consentimiento de que ese trabajo hoy día hay que hacer y para este año hay una postulación que es para este viernes si mal no recuerdo, y sin duda es casi imposible que lleguemos a una postulación si aún no hemos conversado con los directores y funcionarios, porque este es un compromiso con los funcionarios y este es un programa que uno podría trabajar para el próximo año teniendo toda esta base y como ha cambiado el Ministerio una de las cosa que puede plantear es que si este sistema va seguir trabajando tal como era no es suficiente si no vienen recursos, hoy lo que hay que buscar es convencer a la autoridad que esto venga con recursos, todas las municipalidades va a querer meterse, por otro lado si no tenemos el convencimiento de los funcionarios municipales para trabajar en esto y no tenemos el personal especialista que se dedique a esto y es un cargo más que estamos colocando en la planta y hoy día nuestro compromiso es trabajar en ampliar la planta, y eso es primordial, yo creo que esto es una buena señal como decía la Concejal Aguirre y que si nosotros estamos exigiendo mejoramiento ambiental a las empresas de lo que están haciendo afuera lo lógico que empecemos por casa, pero para eso tenemos que estar bien armados y hay un proceso que aquí hay una inducción para trabajar con los directores, con los colegios, los directores, los profesores con este sistema que va a permitir mejorar la eficiencia energética y ambiental pero con compromisos pero que puede ser un fracaso, que en vez de estar calificado en un nivel óptimo podemos estar calificados en un nivel riesgoso ,por eso que poner este tema es pensar comenzar este año o el próximo podamos hacerlo más maduro más consensuados con los funcionarios y con los directores de colegios y aquí tienen que entrar a mejorar su estándar y que creo que es importante que se haga , por todo lo que se están planteando tenemos que dar esa señal pero hacerlo responsablemente

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- A mí me gusta todos estos temas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ahí están los listados de los municipios

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Pero si bien están las comunas aún no tenemos los resultados, porque a lo mejor no son los resultados que todos esperamos , aquí todo va por un tema informativa , no solo para esto sino que para todo lo que venga, si nosotros le informamos de buena forma a la comuna y la forma en que la queremos hacer y con qué personajes lo vamos hacer en la comuna, va a entender y nos podríamos aprovechar de eso , creo que para esas cosas tenemos que tener un nicho a quien llegar, a quienes nos vamos a dirigir , creo que si lo hacemos con toda la comuna es muy diferente la recepción que tenemos con la gente de Bosques que con la gente de Caleta Higuierilla o de la Villa

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Esto es para que el municipio se certifique, no es para la comunidad, sino que, para el departamento de salud, solo municipal

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Cada estamento de la municipalidad debería tener claro los objetivos que tiene cada cosa y de esa forma trabajarla, a lo mejor no lo vamos a trabajar con toda el área de salud y lo trabajamos con los niños

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es solo para los funcionarios que pueda genera ahorro energetico, el agua, cosas que son básicas que a veces no se hacen porque no se tiene la exigencia, pero si no está informado puede ser complicado

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Y habría que comenzar haciéndolo bien para el próximo año postular, sería bueno estar con la gente de salud o las escuelas o la gente de los jardines y le damos una marcha blanca y si vemos que funciona bien se puede externalizar y masificar

### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Quería hacer una aclaración con lo que decía Consuelo que yo había puesto el punto y no es así lo que pasa es que no me acuerdo María Liliana si fue la semana pasada o antes que se pusiera como punto de tabla porque la fecha de vencimiento era el 20 de abril esa fue la situación , yo no me estoy adjudicando un punto y lo segundo porque no lo estaba el Alcalde presente , Alcalde agradezco su mirada y su interés y entiendo su decisión de esperar y sería ideal una pauta de trabajo en el año para no llegar acá con la idea cuando el fondo está por cumplirse o vencer, lo entiendo absolutamente me gustaría trabajarlo creo que es necesario dar el ejemplo y trabajar en paralelo la certificación de los colegios que me parece que es importante y le agradezco poder escucharlo y encantada de aportarle en el trabajo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Primero vamos a tomar esto para que no nos tope una fecha encima para lo cual vamos a seguir una estrategia vamos a poner una fecha para seguir la experiencia de los municipios más cercanos que tenemos convenio, los cuales están en ese sistema y como ha funcionado y ahí pueden armarse comisiones y conocer esa experiencia y segundo reunirse con las autoridades ambientales y yo lo voy a plantear a nivel nacional que cambie la política de apoyo a los municipios para esa certificación pero que venga con recursos y esa política se pueda cambiar a nivel nacional que en estas certificaciones aunque uno diga que no va a gastar tiene que gastar y que venga con financiamiento, como otros programas para lograr estos incentivos en los municipios y tercero es que es fundamental en concentrarnos en lo que va hacer el trabajo interno nuestro de la ampliación de la nueva planta

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Creo que hay día somos uno de los más afectados por los temas medio ambientales y estamos creando un precedente y que sería bueno y ya estamos involucrando a dos comunas que estaban como pasivas en este tema de la contaminación y se han motivado porque acá se está trabajando con mayor intensidad y como están todos pendiente de nosotros, creo que es bueno poner antecedentes

**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Esta en los antecedentes que San Antonio está en la etapa más avanzada que sería muy bueno y como Concejo poder visitarlos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No sé si tenemos convenio, me parece que no, habría que firmar un convenio para hacer eso

**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Santo domingo tiene un servicio espectacular que valdría la pena conocerlo y tenemos Puchuncavi en la etapa básica y no sé cuál es su experiencia y Quintero esta en la etapa intermedio

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En Villa Alemana me tocó verlo

**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Villa Alema está en excelencia

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- El eslogan de ellos es capital del medio ambiente

**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIFRRE**

- Son 24 comunas que están en el Scam

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **COMISIONES**

#### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Nosotros tenemos una comisión de jurídico y resulta que, con todo este cambio de fechas, no pudimos hacer y no sé si él nos puede contar en que esta la ordenanza de ruidos molestos

#### **ASESOR JURIDICO**

- Lo que pasa es que se había trabajado con obras municipales una ordenanza como super específica que decía solamente respecto a los horarios que se permitiría producir ruidos por aquellas empresas constructoras que están realizando actividades , como tenemos una ordenanza más amplia, que es ambiental y que establece un tema de ruidos de carácter general que establece las emisiones , pero esta ordenanza es super pequeña y que la dirección de obras trabajo en función mientras de las empresas que construían por que habían muchos reclamos de personas que metían ruidos los fines de semana, en la tarde o después de las 8 de la noche y ellos trabajaron en esa ordenanza y que me la entregaron a mí para revisión y consolidamos un texto definitivo y que se entrega a los Concejales para que lo consensuaran y después presentárselo a usted para que se ponga en tabla

#### **PRESIDENTE DEL COCNEO**

- Esta ordenanza no hay que esperar a octubre para modificarla porque no es un derecho

#### **ASESOR JURIDICO**

- No

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- lo vamos a pedir para revisarla

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Ya fue revisada por nosotros y ya está hecho todo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo vemos y lo traemos

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Hay que tener en cuenta eso porque nosotros cuando trabajamos la ordenanza municipal y nosotros tratamos de poner dos puntos en tabla y que eran los ruidos molestos y los horarios, respecto a los ruidos molestos no se podía hacer mucho porque el sonómetro no estaba porque no teníamos como medir el ruido y se optó por dejar un horario límite de construcción a las 8

**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- El tema de la fiscalización entiendo que lo tiene la superintendencia

**ASESOR JURIDICO**

- Hay que distinguir que son cosas distintas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Sería bueno que lo viéramos cuando traigamos el tema a la tabla

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Quería pedir un informe de borde rio y que lo habíamos tocado y me gustaría tener un informe por el lado de donde se incendió y por el otro lado

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En específico que es lo que quiere para que no se confundan

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- La idea es saber que está pasando por el borde del rio

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- eso sería de Dideco porque es un tema social

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Es para saber y poner un orden en el sector de La Isla
- Lo otro es que me gustaría comenzar a trabajar el tema del camino internacional en cuanto a las salidas que tenemos que tener por el camino internacional

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En eso quiero decir que está presupuestada una visita del seremi del Mop al Concejo como presentación protocolar y vamos a aprovechar de ver esos temas

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- sí va a venir me gustaría tener el informe de la situación actual y cuál es la situación en que estamos para que cuando venga estemos preparados
- lo último el tema de tránsito y el tema de los paraderos hacia el sector rural y que son pocos los paraderos que hay, para que la gente se pueda poner bajo techo por la lluvia

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- tiene que ver con vialidad

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- necesito una comisión de Dideco para el lunes 23 a las 16.30 horas

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- yo le había pedido una de deporte para revisar los horarios de los talleres porque tiene un taller en invierno en la playa a las 7 de la tarde, cuando esta oscuro

**PRESIDENTE DE CONCEJO**

- **INCIDENTES**

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- yo necesito un informe con los costos de las actividades de verano e informes sociales

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- es sobre el tema de las empresas de jardines y áreas verdes y me llegaron unas fotografías de los vecinos de la plaza Las Sirenas y el camión se mete en la plaza, que tiene que regar toda la plaza, pero hay un descuido y han roto las veredas que fueron construidas 2 o 3 años atrás, ha habido problemas porque aplastaron las platas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Me llegó el informe y hay una notificación a la empresa y lo vi hoy día y me llamo la atención porque no sabía lo que sucedía, de hecho, le voy a traer el informe de fiscalización

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Yo he estado observando a la empresa que realiza la poda y el otro día hicieron la poda en la calle de la municipalidad y observamos y le comenté a don Francisco que no usan guantes, no usan los materiales que corresponde y ahora los observe haciendo la poda en Maroto sin escala, sin indumentaria, dos personas y no como se hacía antes que venían 3 o 4 personas y se preocupaban de que las ramas no cayeran a la calle

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- está tomando nota don Francisco porque tenemos además una persona que está fiscalizando

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Hay una despreocupación enorme desde el primer día que llego a trabajar a Concón y lo digo hasta donde esta empresa hace lo que quiere y más encima con sus trabajadores, pido mayor fiscalizarlo porque a los trabajadores no les da sus implementos que necesitan para trabajar

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Tomamos nota y me informan que hay dos actividades más, lunes 23 a las 13 horas se va a inaugurar en el parque La Isla las nuevas señaléticas que son confeccionada dentro del compromiso que tenemos con Enap, el jueves 26 de abril a las 18.00 horas en la avanzada cultura el tema de la participación ciudadana sobre el hotel Punta Piqueros, esto lo convoca el SEA

#### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- vamos a pedir un punto para el próximo miércoles para modificar el horario de la reunión para cambiar de las 3.00 a las 20 horas por el tema de la Cuenta Pública,

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 111 unánime**

### CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Es algo que no lo podía dejar pasar y quería expresar mi molestia por la actitud en la reunión ordinaria del miércoles 14 de marzo y que no es primera vez que usted se para en la sesión de Concejo Municipal diciendo que se había cumplido la hora y que no era efectivo en ese momento y que usted tenía un compromiso y que se retira pero eso no da derecho a cortar el Concejo y decir si quiere continuar el Concejo que sigas tú, no creo que sea lo más justo o legal y aunque sea legal no encuentro que sea la forma correcta de referirse de esa forma hacia mi persona para continuar el Concejo y así mismo que es un tema de fuerza mayor debo ser yo quien lo presida y continúe en su ausencia, no obstante mi nombre por efecto de grabación es Jorge Valdovinos Concejal y no tú, al igual que usted estoy en este Concejo por votación popular al igual que el Concejo en general por lo tanto exijo el mismo respeto que usted y todos merecemos, no solo por ser autoridad de la comuna sino que por ellos, de las personas que estamos acá en reunión, los miércoles, quería dejar de manifiesto acá porque ocurrió en el Concejo

### PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se recepciona
- Cumplida la misión se cierra la sesión



*Maria L. Espinoza Godoy*  
**MARIA L. ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**